

RECONOCIMIENTO CALIDAD ASISTENCIAL

La **viceconsejera de Sanidad**, Laura Gutiérrez Barreno, ha hecho entrega a la **Directora Gerente**, **Almudena Santano**, del reconocimiento al Hospital Universitario Infanta Cristina como **Centro Socialmente Responsable en la categoría "Avanzado"**, y a la **trayectoria en Calidad Asistencial**, en la que se ha destacado por **"ofrecer atención de excelencia, poniendo siempre al paciente en el foco de su esfuerzo; promoviendo un entorno seguro, humano y profesional, e integrando la sostenibilidad como parte de su propósito"**.



Almudena Santano, acompañada de la **directora de Enfermería, Pilar Pacheco**, recogió el reconocimiento en la **"Jornada 20 Años de Calidad Asistencial, Realidades y retos en la Comunidad de Madrid"**, en la que se visibilizaron las actuaciones y avances más destacados de los últimos años en calidad asistencial y se reconoció la trayectoria en calidad asistencial de los centros del Servicio Madrileño de Salud.



"En el Hospital Universitario Infanta Cristina nos comprometemos con la calidad, la humanización, la seguridad y la sostenibilidad. Agradecemos y reconocemos el arduo trabajo y dedicación de todos los profesionales, fundamentales para mantener y elevar la calidad de nuestros servicios. Excelencia en cada iniciativa, compromiso en cada paso", destacó la directora gerente.

PRESTIGIO E IMAGEN

El reciente Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) celebrado del 23 al 25 de octubre, ha tenido una importante presencia del servicio de Medicina Interna del HUIC:

La **Dra. Pilar Cubo** moderó una mesa redonda sobre el manejo del paciente crónico y con pluripatología en hospitalización a domicilio (HAD) y participó, junto con la Dra. Irene Casado, como ponentes en una mesa redonda sobre el manejo de la anemia en el paciente pluripatológico o crónico complejo.

La **Dra. Pilar García de la Torre** compartió nuestra experiencia con autoinfusores en HAD, algo novedoso y con muy buenos resultados.

El **Dr. Javier Teigell** dio una ponencia sobre la ecografía clínica en la asistencia compartida con Oncología.

La **Dra. María Mateos** expuso la importancia del apoyo a los proyectos de cooperación al desarrollo en salud e impartió un taller de ecografía en la composición corporal.

La **Dra. Sara Sevo** presentó un estudio sobre el proceso diagnóstico de las adenopatías en la consulta de Medicina Interna; la **Dra. Blanca Beamonte** habló sobre la infección por clostridium difficile y la **Dra. Sandra Nicás** sobre el manejo de la colangitis aguda según nuestra vía clínica. La base de estos trabajos fue evaluar los procesos de nuestro servicio, algo imprescindible para mejorar la asistencia a nuestros pacientes.



El pasado 14 de octubre se celebraron las **Jornadas de Actualización en Enfermedad Renal Crónica para Atención Primaria**. Una jornada multidisciplinar donde participaron médicos y enfermeras especialistas tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada. La **enfermera de la consulta ERCA de enfermería Miriam Alvarez Villarreal** participó con la ponencia: "**Cuidados en el paciente con ERC, desde el diagnóstico la enfermedad avanzada**".

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

M^a Soledad Vallejo Ruiz, del servicio de **Dermatología**, ha participado en el trabajo **“Nongonococcal tysonitis”**, publicado en la revista **International Journal of STD & AIDS**.

Se describe un caso raro que presentaba secreción uretral e hinchazón parafrenular con secreción mucopurulenta una semana después de un encuentro sexual sin protección. El paciente fue tratado empíricamente con 500 mg de ceftriaxona intramuscularmente y 100 mg de doxiciclina cada 12 h durante 14 días con resolución sintomática. El cultivo de hisopo uretral y la reacción en cadena de la orina de la polimerasa (PCR) fueron negativos para *Neisseria gonorrhoeae* y *Chlamydia trachomatis*, por lo tanto, y dada la respuesta al tratamiento, se diagnosticó la tisonitis no agnocúcica.

Fernando Tejera Gude, del servicio de **Medicina Interna**, ha participado en el trabajo **“Percutaneous pulmonary thrombectomy with aspiration catheters in patients with high-risk pulmonary embolism and absolute contraindication to systemic thrombolysis”**, publicado en la revista **Cardiovascular Revascularization Medicine**.

Este estudio tuvo como objetivo evaluar los resultados de la trombectomía dirigida por catéter utilizando aspiradores dedicados a catéteres en pacientes con embolia pulmonar de alto riesgo y contraindicación absoluta a la trombólisis sistémica, con enfoque específico en el éxito procedimental, la seguridad y los resultados intrahospitalarios.

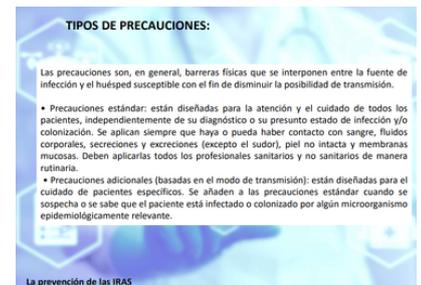
El procedimiento fue exitoso para todos los pacientes, resultando en una mejoría hemodinámica y respiratoria en las primeras 24h.

CURSO LACTANCIA MATERNA

Los días **12 al 15 de noviembre** se celebra en el **Aula 5** una nueva edición del **Curso de Lactancia Materna**. Dirigido a personal sanitario con atención directa o indirecta a madres y recién nacidos (médicos, enfermeras y TCAEs), tiene como objetivo **actualizar los conocimientos en lactancia materna** en el personal con implicación directa en la atención a la diada madre-recién nacido, así como **capacitar al personal para reconocer las necesidades y problemas** que puedan surgir en relación a la lactancia.

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Ya está disponible para su consulta en intranet <https://intranethuic.com/seguridad-del-paciente/> el **Último Boletín de Seguridad**, correspondiente al mes de octubre. En esta ocasión, nos habla de las **precauciones** para prevenir y **reducir la transmisión de infecciones**.



RRHH - PERMISO PARENTAL NO RETRIBUIDO

Desde el pasado día 28 de octubre, se encuentra publicada en el **tablón de anuncios** de RRHH, en **Z:\Directorio General\RRHH\Normativa y Formularios\Permiso Parental** y en **intranet** (<https://bit.ly/4eebGZ6>), la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de 23 de octubre de 2024, por la que se dictan **instrucciones sobre la gestión del permiso parental no retribuido** del personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud. Este permiso **permite a los trabajadores ausentarse del trabajo por un período de hasta 8 semanas**, ya sea de forma continua o discontinua, para el cuidado de hijos menores de 8 años.

Toda la información necesaria para su solicitud, tramitación y disfrute está recogida en las citadas instrucciones.

ENCUESTA DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

La innovación surge de la creatividad, que es la capacidad de pensar de manera original y proponer nuevas ideas, ideas que se deben materializar de manera efectiva y unida al enfoque humano, priorizando las necesidades y experiencias de nuestros pacientes; son, además, los motores que impulsan el crecimiento y la adaptación en un entorno en constante movimiento. Para focalizar estas ideas, habréis recibido una encuesta a través de la Aplicación de Formación que tiene el hospital. Os pedimos vuestra ayuda para seguir creciendo y dar visibilidad al excelente conocimiento que hay entre nosotros.

Para acceder a la encuesta, entra en tu perfil de la APP y pincha en tareas. Una vez que hayas comenzado tienes que continuar con la encuesta, no te dejará volver atrás. Gracias por tu participación.

CONCURSO FELICITACIÓN NAVIDEÑA

El Hospital Universitario Infanta Cristina convoca la **primera edición** del **Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas para hijos de trabajadores del hospital**. Los participantes podrán entregar presencialmente sus obras en el despacho de secretaría de Gerencia, o enviar una fotografía en alta calidad al correo: gerencia.hsur@salud.madrid.org

Una de las obras ganadoras se utilizará como felicitación navideña institucional.



Pueden participar niños de **hasta 12 años de edad, hijos de trabajadores del hospital**.

Los participantes podrán optar a **tres categorías**, en función de la edad:

- **Hasta 4 años**
- **De 5 a 8 años**
- **De 9 a 12 años**

Cada candidato/a podrá presentar **una única obra con temática navideña**, ya sea un **dibujo, manualidad, vídeo, etc.** Las obras deberán estar identificadas con el nombre del autor, edad, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y datos del padre, madre o tutor.

Plazo de participación: La **fecha límite** para la presentación de las obras es el **jueves 12 de diciembre**.

Se constituirá un jurado multidisciplinar que valorará los trabajos y seleccionará a los ganadores. Los premios se corresponderán con la edad de los participantes en cada categoría. Los premios se entregarán en un acto pasada la navidad. La **obra ganadora** se dará a conocer en el Boletín Informativo del **viernes 13 de diciembre**.

V CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA

El jueves 19 de diciembre de 2024 celebraremos la **V Edición del Concurso de Decoración Navideña** de las Unidades del Hospital Universitario Infanta Cristina, concurso al que están invitados a participar todos los trabajadores del centro.

Las **bases del concurso** son las siguientes:

1. Participantes: Podrán participar todos los trabajadores del hospital.

2. Objetivo: Hacer del hospital un lugar más acogedor y entrañable en estas fechas para los pacientes y trabajadores, mediante la decoración de las plantas de hospitalización y las unidades o servicios

3. Términos y plazos:

- **Lunes 18 de noviembre** de 2024. **Inicio del plazo para decorar las unidades**
- **Lunes 16 diciembre** de 2024. **Fin del plazo para decorar las unidades.**
- **Jueves 19 de diciembre** de 2024. **Visita de las plantas por parte del Jurado** del concurso, que aprovechará para **felicitar las fiestas a los trabajadores** del hospital.
- **Viernes 20** de diciembre de 2024. **Entrega de los premios en el Salón de Actos.**

4. Premios: Habrá **dos premios de 400 euros cada uno**, a destinar para necesidades específicas colectivas de la Unidad o, en su caso, a repartir para actividades de formación del personal de la misma. Uno de los premios será para las unidades del ámbito de hospitalización y el otro para las unidades del ámbito ambulatorio.

5. Se valorará **presentación, originalidad y adecuación a la temática** del concurso.

6. El **fallo del jurado**, formado por el Equipo de Dirección y el responsable de Prensa y Comunicación, es inapelable.

7. La **participación** en este concurso supone la plena aceptación de las Bases.



ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD

AULA VIRTUAL

La alimentación y la nutrición en personas mayores: cuidados clave

Jueves 14 de noviembre 13:00 h

La malnutrición y la desnutrición están asociadas con la disminución de la masa y fuerza muscular, provocando, por tanto, una reducción de la actividad física y un aumento de los trastornos de la marcha y de las caídas en las personas que las sufren. Asimismo, ocasionan una pérdida de la respuesta inmune, con el consiguiente incremento en el riesgo de complicaciones infecciosas, las cuales a su vez agravan la situación de anorexia, apatía y pérdida de peso, y con ello la desnutrición.



En esta aula virtual de la escuela de salud de la Comunidad de Madrid se informa sobre la importancia de alimentarse de manera adecuada en la vejez, dando pautas para las personas que cuidan de mayores y de personas con discapacidad.